

GUÍA DOCENTE

EL SECTOR DE LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD PRIVADA COMO ALTERNATIVA EFICIENTE AL SECTOR PÚBLICO

MÁSTER U. EN ECONOMÍA DE LA ESCUELA AUSTRIACA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 02-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Este curso constituye una aproximación al análisis económico de la defensa y la seguridad. El objetivo es proporcionar al alumno las herramientas adecuadas para la comprensión de los principios que se aplican en la toma de decisiones de los individuos, consumidores y productores en el entorno económico de la seguridad y la defensa.</p> <p>Los acontecimientos actuales reclaman una reconsideración sistemática de los asuntos de defensa y seguridad, y de los papeles respectivos de gobierno, mercado y sociedad a la hora de proporcionarlos. Dado el crecimiento continuado de la seguridad nacional estatal en nuestros tiempos, es interesante estudiar nuevas aportaciones alternativas de seguridad y defensa privadas y voluntarias (producidas por el mercado) al sistema de producción estatal, intentando contestar a preguntas tales como: ¿podría funcionar un sistema alternativo de productores de seguridad en libre competencia?, ¿son efectivas alternativas privadas como mercenarios, guerrillas, milicias, etc.?, ¿qué tipo de bien es la defensa, un bien privado o uno público?, ¿pueden proporcionar defensa protectora agencias de seguros en libre competencia y financiadas voluntariamente?, ¿de qué forma se podría conseguir la transición de un sistema monopolístico a la producción competitiva de seguridad?</p> <p>En resumen, la asignatura está dirigida a aplicar de forma consecuente la teoría del mercado a la producción y comercialización de bienes y servicios asociados con la seguridad y la defensa.</p> <p>Requisitos previos: ser capaz de razonar con lógica y rigor.</p> <p>Recomendaciones: Conocimientos de inglés.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. Capacidad para identificar, formular y resolver de forma óptima problemas en el ámbito la Ciencia Económica desde la perspectiva de la Teoría Económica y el enfoque metodológico de la Escuela Austriaca.
- CG03. Capacidad para aplicar en el ámbito de la Ciencia Económica los conocimientos adquiridos en el programa, estando en disposición de elaborar, transmitir y discutir documentación académica de forma clara y concisa.
- CG04. Capacidad de razonamiento crítico para analizar y valorar diferentes alternativas de política económica.
- CG05. Capacidad creativa e innovadora para desarrollar nuevos enfoques que permitan una mejor comprensión del funcionamiento de las economías modernas a partir de las aportaciones de la Escuela Austriaca.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CE01. Comprensión sistemática de la Economía de la Escuela Austriaca, de su metodología de estudio, de su concepción del funcionamiento de un sistema económico, así como de las soluciones propuestas para la resolución de los problemas que afectan al sistema económico internacional.
- CE03. Capacidad para desarrollar una primera investigación académica original, en forma de trabajo fin de máster, bajo la dirección del profesorado que imparte docencia en el mismo, como primer paso indispensable para el desarrollo de futuras investigaciones académicas posteriores.
- CE04. Capacidad para realizar un análisis crítico, una evaluación y una síntesis de ideas nuevas y complejas en el ámbito de la Ciencia Económica, que permitan el avance de la disciplina estudiada.
- CE05. Racionalidad, coherencia y eficacia respecto a la descripción y al análisis de los procesos económicos.
- CE06. Capacidad para asesorar sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- CE07. Capacidad de comunicación con la comunidad académica en su conjunto de intercambiar y debatir ideas en congresos profesionales y con la sociedad en general acerca de las áreas de conocimiento y campos de especialización de este programa de postgrado.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I. "Sobre la producción de Seguridad"	Tema 1. "La producción de Seguridad"	§La producción de Seguridad §Gustave De Molinari
II.- "Estado y Guerra"	Tema 2. "El problema de de la Seguridad: historicismo del Estado y el 'Realismo europeo'"	§El libertarismo y el Estado: una evaluación crítica. §El nacimiento del Estado soberano: las fronteras para la ley y el orden. §Pensadores políticos modernos: soberanía como seguridad. §Las lecciones del Realismo europeo. §En búsqueda de un Realismo libertario. §Comunidades por consenso, mercado para la protección y el nuevo orden mundial.
	Tema 3. "Guerra, paz y el Estado"	§Guerra, paz y el Estado
	Tema 4. "Monarquía y guerra"	§Monarquía y guerra
III.- "Formas de Gobierno, guerra y estrategia"	Tema 5. "Armamento nuclear: ¿proliferación o monopolio?"	§¿La proliferación es una maldición? §¿La proliferación nuclear es una bendición? §Dos direcciones de desarrollo futuro
	Tema 6. "¿La democracia es más pacífica que otras formas de Gobierno?"	§Ventajas diferenciales del grupo de acción: Estado, Nación y Estado-Nación §Consideraciones antropológicas sobre la guerra §La democracia §Parámetros de un orden social que gobierna su propensión a ser pacífico o beligerante §La tesis: "la democracia es más pacífica que otras formas de Gobierno" §La democracia como religión de estado y la guerra §Comparación entre producción privada de seguridad: un modelo y un experimento de pensamiento §Algunas consideraciones sobre un posible o probable declive del Estado §Algunas preguntas habituales que llegan desde el sector militar



IV.- "Alternativas privadas a la defensa y a la guerra del Estado"	Tema 7. "Mercenarios, guerrillas, milicias y la defensa de los Estados mínimos y de las sociedades libres"	§Guerra y economía §Asuntos importantes sobre la provisión de seguridad o defensa §Tipos de guerra §Seguridad suministrada por fuerzas contratadas §Milicias y seguridad §Guerra de guerrillas y seguridad §Teorías sobre la guerra de guerrilla §Las anomalías de la defensa: implicaciones de cara al suministro de seguridad
	Tema 8. "La piratería y la defensa nacional: la guerra marítima para el beneficio privado"	§Algunos problemas teóricos §Los principios de la piratería §Financiar y tripular un barco pirata §Leyes y costumbres sobre el botín §Rentabilidad y eficiencia
	Tema 9. "El deseo de libertad: el papel de la ideología en la defensa nacional"	§El papel de la ideología en la defensa nacional
V.- "Producción de seguridad privada: aplicaciones prácticas"	Tema 10. "La defensa nacional y la teoría de las externalidades, los bienes públicos y los club"	§Externalidades §Bienes públicos
	Tema 11. "Bienes nacionales frente a bienes públicos: defensa, desarme y consumo parásito"	§Bienes nacionales frente a bienes públicos: defensa, desarme y consumo parásito
	Tema 12. "Gobierno y producción privada de la defensa"	§Gobierno y producción privada de la defensa
	Tema 13. "La secesión y la producción de defensa"	§Definición de secesión §Condiciones para la secesión §Secesión y guerra privada §Eficiencia económica de la guerra privada §Eficiencia militar de la guerra privada

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Por indicación del profesor para profundizar conceptos
Otras actividades	Asistencia a seminarios y conferencias

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	16
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	3
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 -13.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 -13.
Seminarios	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 -13.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 -13.
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 -13.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Actividades obligatorias:

1) Realización de un análisis crítico del documento: **“Sobre la producción de Seguridad” de Gustave de Molinari**, con un peso del 20% sobre la calificación final.

2) Realización de un análisis crítico del documento: **“The Myth of National Defense: Essays on the Theory and History of Security Production” Edited by Hans-Hermann Hoppe**, con un peso del 20% sobre la calificación final.

3) Realización de un análisis crítico de uno de los temas desarrollados en el libro: **“Un análisis económico de la producción y contratación de sistemas de defensa” de Antonio Martínez González**, con un peso del 20% sobre la calificación final.

El alumno tendrá que realizar la **presentación oral en clase** de una de las tres actividades arriba indicadas, con un peso del 15% sobre la calificación final.

Actividades opcionales:

1) Trabajo de libre elección donde el estudiante propondrá un tema relacionado con la manera de introducir libre competencia y empresarialidad en los mercados de la seguridad y la defensa, sobre el que tendrá que realizar un análisis crítico y una presentación oral en clase, con un peso del 20% sobre la calificación final.

2) Participación a conferencias y seminarios. Con un peso del 5% sobre la calificación final.

Reevaluación Junio: Los alumnos que no hayan obtenido en la ponderación de las tres pruebas una calificación igual o superior a 5,00 en el conjunto de la evaluación continua, podrán volver a evaluarse de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio, realizando un examen global escrito de todo el temario en una convocatoria que tendrá lugar en la fecha, hora y modalidad presencial o remota indicados por la Universidad

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

% Mínimo de asistencia a clase: 80%

Los alumnos que obtengan dispensa académica deberán seguir la misma metodología de evaluación descrita en el apartado “VII.- Métodos de evaluación” de esta Guía Docente, con la excepción de las presentaciones orales en clase que serán sustituidas por la entrega de una presentación en formato power point o pdf. El profesor, una vez vistas las presentaciones, podrá plantear cuestiones o requerir aclaraciones sobre el trabajo realizado.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- 1) Hans-Hermann Hoppe, ed. The Myth of National Defense. Editorial Ludwig von Mises Institut
- 2) Gustave De Molinari. Sobre la producción de seguridad Editorial Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política, Vol. III nº 1, Primavera 2006
- 3) Antonio Martínez González. Un análisis económico de la producción y contratación de sistemas de defensa. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.

Bibliografía complementaria

- 1) Dan Garrett. Public Goods and the Justification of the State. Editorial Human Studies Review 7, no. 2, Spring 1992
- 2) Jeffrey Rogers Hummel. National Goods versus Public Goods: Defense, Disarmament, and Free Riders. Editorial The Review of Austrian Economics, Vol. 4, 1990
- 3) Fallacies of the Public Goods Theory and the Production of Security Autor Hans-Hermann Hoppe Editorial Journal of Libertarian Studies 9, no. 1, Winter 1998

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ
Correo electrónico	antonio.martinez@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4